

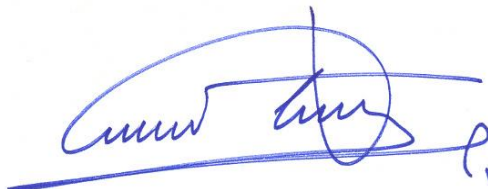
CERTIFICADO

El Consejo General de Procuradores, como responsable de la administración y mantenimiento del entorno operativo y la disponibilidad de la Plataforma del Traslado de Copias, certifica que durante el día 12 de marzo del 2018 se produjeron anomalías en el funcionamiento del servicio de Traslado de Copias.

Esta incidencia puede haber dado lugar a que no se haya podido realizar la práctica de los traslados de copias a través de dicha plataforma, lo que se hace constar para que sea tenido en cuenta a los efectos oportunos.

Y para que así conste donde proceda expido la presente certificación en Madrid a 12 de marzo de 2018.

El Secretario



José Manuel Villasante García